JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO Medellín, catorce (14) de enero dos mil quince (2015)

| REFERENCIA: | |
|--------------------|--------------------------------|
| RADICADO: | 05001 33 33 022 22014 00226 00 |
| MEDIO DE | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL |
| CONTROL: | DERECHO LABORAL |
| DEMANDANTE: | ESTHER JULIA CASTAÑO FRAMCO |
| DEMANDADA: | NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- |
| | POLICIA NACIONAL |
| ASUNTO: | Reprograma AUDIENCIA INICIAL |

En razón al Acuerdo No. PSAA14-10282 del 31 de diciembre de 2014 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el cual solo fue prorrogado un (1) cargo de descongestión hasta el 31 de enero de 2014, se reprograma la audiencia inicial señalada para el día MARTES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) En sala 1 del Piso Primero del Edificio Atlas.

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior. Medellín, **15 DE ENERO DE 2015**, Fijado a las 8:00 A.M.

LINA DORADO GIRALDO Secretaria